

ÁLVAREZ BORGE, Ignacio. *Guerra, nobleza, economía. Castilla, c. 1150-c. 1350*. Madrid: Marcial Pons, 2026. 470pp. ISBN: 978-84-19-89263-8

Reseña de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/qwtbnk94>

La idea de que las guerras se inician por los intereses de los poderosos puede considerarse un aforismo atemporal, pero, como señala Álvarez Borge en la introducción de esta obra, esta cuestión no siempre se analiza de una manera explícita. De ese modo, el presente libro estudia los beneficios económicos que la nobleza castellana (en la que se incluyen también a los caballeros villanos) obtuvo gracias a la actividad bélica entre 1150 y 1350, momento en el que la lucha entre los reinos cristianos y al Andalus alcanzó una mayor intensidad. Esta resulta una decisión coherente, ya que el periodo comprendido entre los reinados de Alfonso VIII (r. 1158-1214) y Alfonso XI (r. 1312-1350) también se caracterizó por una serie de cambios fundamentales en las bases del poder regio y, por tanto, en las de la nobleza, que a su vez son motivo de análisis en este trabajo. Se trata así de una obra que, en cierto modo, culmina las líneas desarrolladas por este autor a lo largo de su carrera y que, gracias a su amplitud de miras, se va a convertir en una referencia de consulta obligada para adentrarse en la historia de Castilla entre los siglos XII y XIV.

El libro se inicia así con un breve pero eficaz repaso historiográfico a los principales estudios realizados sobre guerra y nobleza en el que llama poderosamente la atención el uso del término Reconquista para referirse a la expansión territorial de Castilla y los otros reinos cristianos peninsulares. Aunque no se comparta dicha decisión, Álvarez Borge la justifica de manera razonable, por la utilidad que tiene un término consagrado y reconocible, a la vez que la sitúa en el intenso debate historiográfico que se ha generado alrededor de su uso y definición en los últimos años.

A partir de ahí, la obra se compone de 12 capítulos, divididos en cuatro bloques. El primero se dedica al contexto histórico, con un claro carácter introductorio, y los tres siguientes se centran en los beneficios que la nobleza castellana obtenía antes, durante y después de una campaña militar. La estructura, tan sencilla como efectiva, permite al autor ofrecer así una mirada poliédrica de la guerra y abordar un variado elenco de temas de manera coherente.

El primer bloque, que consta de tres capítulos, comienza con una narración de los principales acontecimientos políticos y militares acaecidos entre 1150 y 1350, en la que se sitúa la expansión de Castilla en el contexto peninsular de manera didáctica. A continuación, el segundo capítulo amplía la panorámica para tratar cuestiones relacionadas con la nobleza en un ámbito europeo. Se trata de un capítulo breve sobre temas clásicos, como la parentela o el conocido como feudalismo bastardo, pero en el que también se incluyen trabajos recientes, sobre todo procedentes de la historiografía británica. Finalmente, el tercer capítulo aborda el papel de las oligarquías urbanas en la guerra y el proceso de ennoblecimiento de estos grupos asociado a sus obligaciones militares.

Los beneficios que la nobleza obtenía antes de la guerra son motivo de análisis en el segundo bloque. Esta parte la conforman cuatro capítulos bien hilvanados en los que se analizan las relaciones feudovasalláticas en Castilla, la monetarización de las mismas, las obligaciones militares que dichas rentas conllevaban y, finalmente, la distribución de las mismas por lo nobles entre sus séquitos. De esta manera, se estudian con profundidad el sistema de tenencias, que puede considerarse el equivalente castellano a los feudos de otras regiones de Europa, el desarrollo de la fiscalidad regia a partir del reinado de Alfonso VIII, que beneficiaría especialmente a la nobleza a través del pago de soldadas y la concesión de situados (conocidos como feudos de bolsa por la historiografía), o las obligaciones militares que la concesión de estas rentas comportaban. Asimismo, se observa que estos pagos se entendían como recompensa al servicio regio en un sentido más amplio. Es decir, formaban parte de la práctica política en la que los monarcas castellanos debían asegurarse la lealtad de los nobles. De ese modo, se observa el carácter central que el control y distribución de las rentas regias ocupó a lo largo de las conflictivas décadas comprendidas entre finales del siglo XIII y principios del XIV. Por último, debe ponerse en valor la utilización que Álvarez Borge hace de los registros de cancillería de Sancho IV (r. 1284-1295). Aunque el autor considera con modestia que el estudio de estos excepcionales documentos

puede dar lugar a análisis más exhaustivos, ofrece a lo largo de estas páginas interesantes reflexiones sobre diversos temas, en especial sobre la composición de los séquitos señoriales.

La tercera parte se centra en las distintas formas de enriquecimiento en campaña. El capítulo octavo analiza la preeminencia de las cabalgadas en la forma de hacer la guerra en los siglos medievales. Como indica el autor, estas acciones tenían un valor estratégico, pero sobre todo constituían una oportunidad, no exenta de riesgos, para obtener beneficios materiales. Las principales ganancias que se podían obtener en dichas acciones consistían en botín y cautivos y a cada uno de estos aspectos le dedica el autor los siguientes capítulos. Combinando el uso de fuentes legislativas, como los códigos alfonsíes y fueros locales, y crónicas, Álvarez Borge dibuja un retrato muy detallista sobre las posibilidades de enriquecimiento que ofrecían estas campañas. El uso de documentos singulares, como el testamento de Gonzalo Ruiz de Zuñeda, realizado en Burgos en 1293, o la dote matrimonial de Mayor Álvarez, redactada en Toledo en 1285, añade un valor añadido a estos capítulos, al mostrar las muchas ramificaciones sociales de la guerra.

El último bloque, finalmente, analiza las recompensas que la nobleza obtuvo tras la culminación de una campaña y se divide en dos capítulos, uno sobre las donaciones regias realizadas a título individual y otro sobre los repartimientos generales. En lo que respecta al primero, Álvarez Borge realiza una clasificación respecto a la motivación de dichas donaciones, aunque tiene en cuenta que los límites pueden ser borrosos y que los documentos utilizan expresiones muy formulaicas a la hora de exponer las razones de la merced regia. El capítulo presenta un nivel de exhaustividad digno de elogio, ya que se ponderan todo tipo de casuísticas que además se ilustran con un enorme número de ejemplos. Por último, el autor realiza un análisis muy sugerente de los repartimientos realizados en Andalucía y Murcia tras la conquista cristiana. El trabajo de Álvarez Borge se apoya en los estudios clásicos realizados sobre este tema, pero ofrece una mirada comparativa que resulta refrescante. Asimismo, realiza reflexiones concretas y preguntas muy pertinentes sobre el repartimiento de Sevilla que culminan en una observación aguda y novedosa sobre el tradicional debate sobre el fracaso del repoblamiento de Andalucía. El autor señala la importancia de las soldadas, como complemento a la entrega de tierras, para que la monarquía castellana pudiera asegurarse la presencia de caballeros en estas localidades. También se plantea que la crisis agraria y éxodo poblacional que provocó la conquista supuso que no se cumpliesen

las expectativas que la nobleza castellana tenía respecto a la expansión territorial en la Andalucía Bética. Esta idea se conecta muy bien con la creciente importancia de las rentas regias para los magnates y, en consecuencia, las luchas faccionales por el control de las mismas, que se convirtieron en un foco de inestabilidad política en Castilla a partir de la segunda mitad del siglo XIII. De ese modo, se ofrece un cierre muy redondo que pone en relación los principales aspectos analizados a lo largo de todos estos capítulos.

Se trata, por tanto, de una obra que trasciende la esfera de lo militar para analizar un enorme elenco de cuestiones de todo tipo, como refleja la recapitulación final, y con un adecuado equilibrio entre la síntesis, con una clara vocación de llegar a públicos amplios, y la investigación histórica, como demuestra el prolijo uso de referencias bibliográficas y de fuentes escritas. Debe ponerse especialmente en valor el profundo conocimiento que muestra el autor de las segundas, como refleja la exhaustividad a la hora de recoger ejemplos para desarrollar su argumentación, así como la contextualización que hace de estos documentos, de notable interés para aquellos lectores que no estén familiarizados con dichas fuentes. De ese modo, este libro tendrá una enorme utilidad para cualquier investigador que se inicie en prácticamente cualquier aspecto relacionado con Castilla entre los siglos XII y XIV. Para aquellos que trabajamos en estos temas, se trata de una obra a la que volveremos una y otra vez. En definitiva, el trabajo de Álvarez Borge muestra la necesidad que el medievalismo hispano tiene de monografías de este tipo, pues cuando se realizan con tanto esmero están destinadas a convertirse en obras clásicas de una merecida longevidad.

Fernando Arias Guillén
Universidad de Valladolid
fernando.arias@uva.es